ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

CÓDIGO: GCON-FM-002 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: JULIO DE 2019

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

Contrato No.:	558 DE 2021		
Contratista / Tomador:	UNION TEMPORAL DPN 2019		
Compañía aseguradora:	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.		
Póliza Número:	SGPL-20122463-1	Anexo:	0
Fecha de expedición de la póliza	21/09/2021		
Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	20/09/2021 A 01/10/2023		\$ 85.783.200,00
PAGO DE SALARIOS	20/09/2021 A 01/10/2025		\$ 28.594.400,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20/09/2021 A 01/10/2023		\$ 114.377.600,00

Se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas en el contrato, referidas a:

- a. Amparos
- b. Exclusiones
- c. No inclusión cláusula de proporcionalidad
- d. Cesión del contrato
- e. Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento a favor de entidad esta tal
- f. Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., el 24 de septiembre de 2021.

MARTIA PATRICIA AGUILAR COPETE

Secretaria General

Proyectó: Armando Colón Cárdenas -Profesional Universitario - Secretaría General UAERMV Revisó: Néstor Hely Gutiérrez - Profesional Especializado-Secretaria General UAERMV-